

Serie

LA EPÍSTOLA A LOS ROMANOS

Enero 25, 2023

- La nueva vida y el nuevo servicio -

(Ro 6:1-23)

INTRODUCCION:

Frente al mal universal del pecado, que coloca al hombre bajo la condenación de Dios, Pablo ha presentado el remedio divino que brota de la gracia de Dios. Halla su firme base en la obra de propiciación de la Cruz y declara justo al hombre que se enlaza con Cristo por la fe. Esta justificación por la fe fue conocida en su esencia en el Antiguo Testamento, puesto que el propósito de Dios de satisfacer las demandas de su propia justicia y de redimir a los hombres por la obra de la Cruz, le permitía bendecir a las almas sumisas que creían en él y cuya fe les fue imputada para justicia. En esta dispensación el creyente llega a una clara comprensión de lo que Dios hizo a su favor en Cristo y disfruta de una hermosa secuela de bendiciones que incluyen la garantía de la vida eterna, ya que Cristo vive para siempre en la plenitud del poder de la resurrección. El gran acto de justicia y de obediencia realizado en el Gólgota levanta la raza a esferas de bendiciones más elevadas que las pérdidas a causa de la Caída, de modo que permite un “reinado universal de gracia” que sobreabunda allí donde abundó el pecado.

- MUERTE Y RESURRECCIÓN CON CRISTO (Ro. 6:1-5)

1 *¿Qué concluiremos? ¿Vamos a persistir en el pecado para que la gracia abunde?*
2 *¡De ninguna manera! Nosotros, que hemos muerto al pecado, ¿cómo podemos seguir viviendo en él?* **3** *¿Acaso no saben ustedes que todos los que fuimos bautizados para unirnos con Cristo Jesús en realidad fuimos bautizados para participar en su muerte?* **4** *Por tanto, mediante el bautismo fuimos sepultados con él en su muerte, a fin de que, así como Cristo resucitó por el poder del Padre, también nosotros llevemos una vida nueva.* **5** *En efecto, si hemos estado unidos con él en su muerte, sin duda también estaremos unidos con él en su resurrección. (Ro 6:1-5).*

Es Pablo mismo quien pone la pregunta en la boca de un supuesto adversario, pero no lo hace caprichosamente, sino sabiendo bien que los judíos y judaizantes se aprovechaban en todas partes de la posibilidad de que muchos entendiesen mal la enseñanza paulina de que el creyente queda justificado por la sola gracia, sin las obras. No sólo eso, sino que comprendía que la pregunta, “¿hemos de continuar en el pecado para que la gracia abunde?”, había de repetirse a través de los siglos, y que más de un movimiento hereje estaría dispuesto a dar una contestación afirmativa, alegando que el cuerpo, siendo un mero organismo material, tenía poca importancia en comparación con el espíritu del hombre, de modo que los pecados, aun siendo

despreciables, podrían ser permitidos por producirse a través de un cuerpo despreciable, sin impedir que el espíritu “puro” mantuviera su justificación por la gracia y que siguiera gozando de comunión con Dios.

Por lo tanto, Pablo contesta la pregunta, no por calcular la cantidad de gracia que hace falta para borrar cierto número de pecados, sino por insistir en que el verdadero creyente, gracias a su unión vital con Cristo, ha cambiado su naturaleza. Cristo murió al pecado en la Cruz, de modo que el creyente que se halla unido con él por la fe también “murió al pecado”.

- **LA MUERTE LO REMATA TODO (Ro 6:6-10)**

6 Sabemos que nuestra vieja naturaleza fue crucificada con él para que nuestro cuerpo pecaminoso perdiera su poder, de modo que ya no siguiéramos siendo esclavos del pecado; 7 porque el que muere queda liberado del pecado. 8 Ahora bien, si hemos muerto con Cristo, confiamos que también viviremos con él. 9 Pues sabemos que Cristo, por haber sido levantado de entre los muertos, ya no puede volver a morir; la muerte ya no tiene dominio sobre él. 10 En cuanto a su muerte, murió al pecado una vez y para siempre; en cuanto a su vida, vive para Dios. (Ro 6:6-10)

Todos comprenderán que el término “el viejo hombre” se relaciona estrechamente con la “carne”: a su vez, este vocablo puede entenderse a veces literalmente, a veces para señalar a la raza de los hombres como tal o en su debilidad y, a veces, para definir el estado pecaminoso que hemos heredado de Adán. Cuando el hombre recibe la Palabra con sencillez de alma y con fe, el Espíritu Santo crea en él una nueva naturaleza por medio de la regeneración que es el “nuevo hombre, creado según Dios en la justicia y, santidad de la verdad”

12 Mas a cuantos lo recibieron, a los que creen en su nombre, les dio el derecho de ser hijos de Dios. 13 Estos no nacen de la sangre, ni por deseos naturales, ni por voluntad humana, sino que nacen de Dios. (Jn 1:12-13)

3 –De veras te aseguro que quien no nazca de nuevo^[a] no puede ver el reino de Dios –dijo Jesús. (Jn 3:3-8)

3 ¡Alabado sea Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo! Por su gran misericordia, nos ha hecho nacer de nuevo mediante la resurrección de Jesucristo, para que tengamos una esperanza viva 23 Pues ustedes han nacido de nuevo, no de simiente percedera, sino de simiente imperecedera, mediante la palabra de Dios que vive y permanece. (1 P 1:3,23),

- **EL PASO A LA APLICACIÓN PRÁCTICA (Ro 6:11)**

11 De la misma manera, también ustedes considérense muertos al pecado, pero vivos para Dios en Cristo Jesús. (Ro 6:11)

Una cosa es la posición, ya determinada en Cristo, y otra su manifestación, porque llevamos por dentro un traidor y por fuera estamos sujetos a la presión del mundo en sus múltiples manifestaciones. ¿Cómo se han de trasladar las gloriosas posibilidades de nuestra posición en Cristo al terreno de la realidad diaria? El Apóstol contesta: “Así también vosotros, tomad en cuenta (logizomai) de que sois muertos al pecado pero vivos a Dios en Cristo Jesús” (así literalmente). Algunos creyentes, según su propio testimonio, han pasado por una crisis espiritual al darse cuenta de las posibilidades señaladas en este texto, pasando a recibir “una segunda bendición”, o pensando que entonces recibieron el bautismo del Espíritu por vez primera. Mucho quisiéramos que se multiplicaran crisis de iluminación en las vidas de los creyentes con tal que el “encuentro” se realizará por medio de la Palabra bien entendida y por la potencia del Espíritu Santo; pero el versículo clave que tenemos a la vista no tiene que ver directamente con crisis espirituales especiales, sino más bien con los miles de disyuntivas que se presentan en la vida diaria de cada uno, exigiendo una rápida decisión.

- **LOS DOS PRINCIPIOS (Ro 6:12-15)**

***12** Por lo tanto, no permitan ustedes que el pecado reine en su cuerpo mortal, ni obedezcan a sus malos deseos. **13** No ofrezcan los miembros de su cuerpo al pecado como instrumentos de injusticia; al contrario, ofrezcense más bien a Dios como quienes han vuelto de la muerte a la vida, presentando los miembros de su cuerpo como instrumentos de justicia. **14** Así el pecado no tendrá dominio sobre ustedes, porque ya no están bajo la ley, sino bajo la gracia. **15** Entonces, ¿qué? ¿Vamos a pecar porque no estamos ya bajo la ley, sino bajo la gracia? ¡De ninguna manera! (Ro 6:12-15)*

Bajo la Ley o bajo la gracia. De modo general, toda la sección presenta un gráfico contraste, elaborado con bastante detalle, entre la antigua servidumbre del hombre bajo el pecado en sus varias formas y la nueva del creyente que se entrega a Dios; pero, a los efectos del argumento del Apóstol, interesa entresacar los principios de la “ley” y la “gracia”, como posibles modos de conseguir la santidad, antes de pasar al análisis de las servidumbres contrastadas. Es muy natural en todos los ambientes religiosos y marcadamente en el judaico que el hombre piense que la mejor manera de vencer el pecado es por medio de una buena Ley, que señale lo que hemos de hacer o lo que hemos de evitar.

La Ley es débil, no en sí, sino a causa de la carne. Nadie niega la excelencia de la Ley, pero, por las razones indicadas, Pablo la veía mayormente como instrumento para revelar el pecado y poner de manifiesto la flaqueza de la carne, con el fin de forzar al hombre a la solución provista por la gracia de Dios

La Ley fue una institución establecida por Dios para cumplir un propósito específico. La gracia es Dios mismo obrando no sólo para hacer posible la salvación en Cristo sino también para hacerla efectiva en el creyente por la potencia del Espíritu Santo. De ahí la aparente paradoja: el pecado no se enseñoreará de nosotros precisamente porque no estamos bajo el sistema legal, sino dentro del régimen de la gracia de Dios.

- **LOS DOS AMOS Y LOS DOS SERVICIOS (Ro 6:16-23)**

16 *¿Acaso no saben ustedes que, cuando se entregan a alguien para obedecerlo, son esclavos de aquel a quien obedecen? Claro que lo son, ya sea del pecado que lleva a la muerte, o de la obediencia que lleva a la justicia. 17 Pero gracias a Dios que, aunque antes eran esclavos del pecado, ya se han sometido de corazón a la enseñanza que les fue transmitida. 18 En efecto, habiendo sido liberados del pecado, ahora son ustedes esclavos de la justicia. 19 Hablo en términos humanos, por las limitaciones de su naturaleza humana. Antes ofrecían ustedes los miembros de su cuerpo para servir a la impureza, que lleva más y más a la maldad; ofrézcanlos ahora para servir a la justicia que lleva a la santidad. 20 Cuando ustedes eran esclavos del pecado, estaban libres del dominio de la justicia. 21 ¿Qué fruto cosechaban entonces? ¡Cosas que ahora los avergüenzan y que conducen a la muerte! 22 Pero ahora que han sido liberados del pecado y se han puesto al servicio de Dios, cosechan la santidad que conduce a la vida eterna. 23 Porque la paga del pecado es muerte, mientras que la dádiva de Dios es vida eterna en Cristo Jesús, nuestro Señor.*

Quando las concupiscencias (malos deseos) de la carne atraen la voluntad del hombre, el pecado reina en él, con un dominio absoluto, es algo muy impropio en el caso del creyente unido con Cristo. Ya hemos visto que el secreto de la libertad consiste en la potencia de la gracia y en “tomar en cuenta” nuestra posición como muertos y resucitados en Cristo al llegar a nuestras decisiones Pablo se lanza rápidamente al desarrollo del tema de los dos servicios a dos amos distintos, siendo las dos servidumbres incompatibles la una con la otra. El creyente que se halla libre del pecado a causa de la crucifixión del viejo hombre, ha de dejar de presentar sus miembros como instrumentos de iniquidad (“adikia”, ausencia de justicia) para presentarse a sí mismo a Dios, pues la entrega personal traerá como consecuencia obligada el uso de todos los miembros para la justicia. Por “miembros” hemos de entender no sólo las diferentes partes del cuerpo sino las variadas facultades físicas, mentales y emocionales que componen el ser humano.

Nadie puede servir a dos señores Aquí Pablo elabora el aforismo del Maestro en (Mt 6:24): “Ninguno puede servir a dos señores”. Económicamente el Imperio romano dependía del servicio de los esclavos en la época de referencia: cautivos originalmente apresados en las numerosas guerras de la República, pero que, en la segunda y tercera generación, llegaron a constituir un estrato de la sociedad separado de los hombres libres. El esclavo no tenía derechos civiles, sino que pertenecía en todo al amo que le había comprado o en cuya casa había nacido. La vida presente, por lo tanto, se transforma por el espíritu de santidad, gracias a las operaciones del Espíritu de Dios. Cuando el redimido se dedica a Dios, halla con alegre sorpresa que Dios se dedica a él, ofreciéndole los bellos y saludables frutos de la santidad dentro de la perspectiva de la vida eterna, que no gana por sus esfuerzos sino que recibe de la abundancia de la gracia del Señor.

Podemos redondear el argumento del Apóstol por repetir la pregunta original de esta sección: “¿Hemos de continuar en el pecado para que la gracia crezca? De ninguna manera. Nosotros, que morimos al pecado, ¿cómo viviremos aún en él?”.